

BANCO INMOBILIARIO, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO INMOBILIARIO, S. A.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Página
<u>I. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	
Informe de los Auditores Independientes	1
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Movimiento del Capital Contable	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
BANCO INMOBILIARIO, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Inmobiliario, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el estado de resultados, estado de movimientos del capital contable y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas

y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Inmobiliario, S. A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base contable establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

GONZÁLEZ, JUÁREZ, S. C.

Licda. Flor de María Juárez Gálvez
Colegiado No. 6167

Guatemala, 25 de enero de 2016

BANCO INMOBILIARIO, S.A.

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en Quetzales)

<u>ACTIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibilidades (Nota 4)	252,366,870	358,813,275	Depósitos (Nota 12)	982,629,489	981,264,274
Inversiones Temporales (Nota 5)	518,984,985	221,323,963	Gastos Financieros por Pagar	7,121,651	7,963,291
CUENTAS POR COBRAR			Cuentas por Pagar	10,825,155	10,292,148
Cartera de Créditos - Neto (Nota 6)	423,916,059	430,537,282	Provisiones	732,213	751,873
Productos Financieros por Cobrar	10,165,233	7,769,757		1,001,308,508	1,000,271,586
Cuentas por Cobrar - Neto (Nota 7)	5,024,622	4,789,956	Créditos Diferidos	65,439	171,134
	<u>439,105,914</u>	<u>443,096,995</u>	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS (Nota 13)	<u>6,250,131</u>	<u>8,859,922</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (Nota 8)	129,903,309	128,609,836	Total de pasivo	<u>1,007,624,078</u>	<u>1,009,302,642</u>
(-) Depreciación acumulada	(59,801,050)	(55,391,007)	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	<u>70,102,259</u>	<u>73,218,829</u>	Capital suscrito y pagado (Nota 14)	289,606,400	89,606,400
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	28,866,956	16,715,611	Reservas de capital	7,025,103	7,685,018
GASTOS ANTICIPADOS (Nota 9)	10,198,564	7,448,204	Revaluación de activos	56,885,623	58,977,790
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 10)	3,294,971	3,294,971	Valuación de activos de recuperación dudosa	(38,708,493)	(38,708,493)
CARGOS DIFERIDOS - Neto (Nota 11)	1,348,454	1,430,628	Pérdida de ejercicios anteriores	(1,520,881)	-
			Resultado del Ejercicio	3,357,143	(1,520,881)
Total de activo	<u>1,324,268,973</u>	<u>1,125,342,476</u>	Total de patrimonio de los accionistas	<u>316,644,895</u>	<u>116,039,834</u>
			Total de pasivo y patrimonio	<u>1,324,268,973</u>	<u>1,125,342,476</u>
			CUENTAS DE ORDEN		
			Emisiones obligaciones financieras	1,069,800,000	1,069,800,000
			Garantía cartera de créditos	591,209,326	581,022,415
			Clasificación de inversiones y cartera	452,865,974	491,059,061
			Contingencias y compromisos	69,694,926	78,582,302
			Otras cuentas de orden	64,105,439	35,558,469
			Administración ajena	1,495,287	8,272,844
			Documentos y valores propios remitidos	130,051	130,051
			Otras cuentas de registro	76,775	76,000
				<u>2,249,377,778</u>	<u>2,264,501,142</u>

Véanse notas adjuntas a los Estados Financieros

BANCO INMOBILIARIO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Quetzales)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PRODUCTOS POR COLOCACIÓN (Nota 16)	92,866,334	80,535,338
COSTOS POR CAPTACIÓN (Nota 17)	<u>37,250,963</u>	<u>35,900,913</u>
Margen de Inversiones	55,615,371	44,634,425
PRODUCTOS POR SERVICIOS (Nota 18)	3,282,208	4,385,800
GASTOS POR SERVICIOS	<u>3,956,436</u>	<u>3,669,013</u>
Margen de Servicios	(674,228)	716,787
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) DE OPERACIÓN	<u>(363,695)</u>	<u>853,079</u>
Margen operativo bruto	54,577,448	46,204,291
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 19)	<u>51,534,606</u>	<u>51,174,085</u>
Margen Operacional Neto	3,042,842	(4,969,794)
(GASTOS) O PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	193,427	1,302,221
(GASTOS) O PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>120,874</u>	<u>2,146,692</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	3,357,143	(1,520,881)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 20)	-	-
UTILIDAD NETA	<u><u>3,357,143</u></u>	<u><u>(1,520,881)</u></u>

Véanse notas adjuntas a los Estados Financieros

BANCO INMOBILIARIO, S.A.**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en Quetzales)

	2015	2014
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO -		
Saldo inicial	89,606,400	89,606,400
Aportaciones a capital	200,000,000	-
Saldo final	<u>289,606,400</u>	<u>89,606,400</u>
RESERVAS DE CAPITAL		
RESERVA LEGAL	6,902,392	6,873,083
Traslado de Ganancia del Ejercicio	-	29,309
Saldo final (Nota 15)	<u>6,902,392</u>	<u>6,902,392</u>
RESERVA PARA EVENTUALIDADES		
Saldo Inicial	782,626	259,381
Variación de la reserva generica para Activos Crediticios	(749,915)	
Incremento de la reserva por venta de activos extraordinarios	-	70,749
Reversión de la Reserva de Activos Crediticios por recuperación créditos	-	741,989
Incremento de la reserva por la recepción de la indemnización por parte de Seguros Universales del daño patrimonial ocasionado en caso agencia zona 1	-	96,800
Reversión de la Reserva de Activos Crediticios por activos extraordinarios	-	
Disminucion de la reserva para eventualidades por creación de la reserva del 40% sobre el embargo precautorio de Q.1,625,175 decretado por el juzgado quinto de primera Instancia del ramo civil sobre certificado de deposito u bonos del tesoro de la republica de Guatemala y sus intereses en poder del Banco de Guatemala.	-	(650,070)
Disminución la valuación de activos de recuperación dudosa	90,000	
Traslado de la Utilidad	-	263,777
Saldo final	<u>122,711</u>	<u>782,626</u>
Saldo Final Reservas de Capital	<u>7,025,103</u>	<u>7,685,018</u>
RESERVA PARA VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACION DUDOSA		
Saldo inicial	(38,708,493)	(38,708,493)
Ajuste a la Reserva	-	-
Saldo final	<u>(38,708,493)</u>	<u>(38,708,493)</u>
PÉRDIDA POR APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>(1,520,881)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	(1,520,881)	293,086
Traslado a la Reserva Legal	-	(29,309)
Traslado a Reserva para Eventualidades	-	(263,777)
Traslado a Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1,520,881	-
Utilidad (Pérdida) del año	<u>3,357,143</u>	<u>(1,520,881)</u>
Saldo final	<u>3,357,143</u>	<u>(1,520,881)</u>
REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
Saldo inicial	58,977,790	61,069,957
Menos- Depreciacion bienes revaluados	<u>(2,092,167)</u>	<u>(2,092,167)</u>
Saldo final	<u>56,885,623</u>	<u>58,977,790</u>
Total de Patrimonio	<u>316,644,895</u>	<u>116,039,834</u>

Véanse notas adjuntas a los Estados Financieros

BANCO INMOBILIARIO, S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Quetzales)

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro de Intereses (Nota 16)	89,135,176	77,005,628
Cobro por comisiones (Nota 16)	3,731,158	3,529,710
Cobro por servicios (Nota 18)	3,282,209	4,385,801
Pago por intereses (Nota 17)	(33,279,103)	(32,611,042)
Pago por comisiones (nota 17)	(241,912)	(180,334)
Pago por servicios	(3,956,436)	(3,669,013)
Pago por Gastos de Administración	(48,988,293)	(48,675,496)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	612,258	447,956
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	(168,828)	(57,996)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)		
Ingreso por desinversión	257,046,166	55,971,591
Egreso por inversión	(547,143,300)	(95,219,000)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	677,137,610	779,747,027
Egreso por desembolsos	(694,393,907)	(699,069,794)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	10,534,927,431	10,476,208,568
Egreso por retiro de depósitos	(10,533,562,215)	(10,384,679,178)
Otros Ingresos y egresos (neto)	(9,922,297)	(7,175,516)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(305,784,283)</u>	<u>125,958,912</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Dividendos recibidos	631,349	467,427
Ingreso por venta de inmuebles y muebles		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(1,293,473)	(1,947,150)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)		
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión	<u>(662,124)</u>	<u>(1,479,723)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	-	-
Otras obligaciones:		
Ingreso por otras captaciones	-	-
Egreso por retiro de otras captaciones	-	-
Capital Contable (especificar) (Acciones suscritas y pagadas)	200,000,000	-
Otros ingresos y egresos de financiación (neto) (Devolución de Aporte para acciones)	-	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación	<u>200,000,000</u>	<u>-</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(106,446,407)	124,479,188
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al principio del período	358,819,183	234,366,545
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>252,372,777</u></u>	<u><u>358,845,733</u></u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		
DESCRIPCIÓN	TOTALES	TOTALES
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período (Nota 4)	358,813,275	234,334,087
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	-	-
Ganancia o Pérdida por variación en el valor de mercado de títulos valores	-	-
Efectivo y Equivalentes al efectivo	<u>358,813,275</u>	<u>234,334,087</u>
Efecto de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio	5,908	32,458
Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados	<u><u>358,819,183</u></u>	<u><u>234,366,545</u></u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		
DESCRIPCIÓN	TOTALES	TOTALES
Efectivo (disponibilidades) al final del período (Nota 4)	252,366,870	358,813,275
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	-	-
Ganancia o Pérdida por variación en el valor de mercado de títulos valores	-	-
Efectivo y Equivalentes al efectivo	<u>252,366,870</u>	<u>358,813,275</u>
Efecto de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio	5,907	32,458
Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados	<u><u>252,372,777</u></u>	<u><u>358,845,733</u></u>

Véanse notas adjuntas a los Estados Financieros

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

1. HISTORIA Y OPERACIONES

El Banco Inmobiliario, S. A., es una institución bancaria guatemalteca constituida el 9 de mayo de 1958, de conformidad con las leyes del país. Su objeto es funcionar como Banco comercial e hipotecario y realizar todas las operaciones que la ley permita a los bancos. Su organización es a nivel nacional. Se rige por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos. Es fiscalizada por la Superintendencia de Bancos.

2. BASES Y POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

- A)** Los Estados Financieros han sido preparados con base en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización de los Bancos en Guatemala. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras que operan en el país.

La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato utilizado por los bancos del sistema establecido por la Superintendencia de Bancos.

Sin embargo, éstas contienen diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, las cuales se resumen a continuación:

- **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Banco Inmobiliario, S. A. como todas las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros, en base al Manual de Instrucciones Contables y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, por lo que no se emite declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- **USO DE CUENTAS CONTABLES**

Para el uso de cuentas contables no contenidas en el Manual de Instrucciones Contables, todas las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos deben solicitar autorización a dicha entidad; las NIIF no incluyen nomenclatura de cuentas contables y cada usuario la diseña de acuerdo a la esencia de las operaciones realizadas y a sus necesidades de información.

- **METODO DE CONTABILIZACIÓN**

El Banco utiliza el método de lo percibido modificado, en el que los productos se registran cuando se perciben; excepto por los intereses sobre bonos o documentos emitidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, los cuales se registran como producto cuando se devengan. Los gastos se reconocen cuando se incurren, excepto por las indemnizaciones que se registran como gasto, hasta que se pagan. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y los gastos.

- **ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES**

La evaluación de la estimación para determinar el riesgo de incobrabilidad de los préstamos se determina de conformidad con las disposiciones y regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, atendiendo a la clasificación otorgada a cada uno de los créditos, registrando la reserva para valuación de activos crediticios como un cargo a resultados y como un cargo a la cuenta de capital contable el monto que exceda el máximo legal permitido. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, la estimación para cuentas incobrables debe hacerse en función del riesgo de incobrabilidad y debe reconocerse la estimación en los resultados del periodo.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Superintendencia de Bancos norma los procedimientos que debe observar la entidad controladora de un grupo financiero, para consolidar los Estados Financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria; las NIIF norma la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una entidad.

- **ACTIVOS EXTRAORDINARIOS**

Los activos extraordinarios son registrados al valor resultante del monto del capital adeudado, más los intereses y todos los gastos y costas judiciales que ocasione el proceso ejecutivo promovido ante los tribunales para hacer efectiva la garantía contenida en la Escritura Pública de préstamo, adjudicado al Banco mediante la resolución judicial respectiva. Según las NIIF estos activos deben registrarse conservadoramente al costo o a su importe recuperable, el que sea menor. Cualquier diferencia entre el costo y el importe recuperable, es una pérdida por deterioro, la cual se debe contabilizar contra los resultados del año si el activo está registrado a su costo histórico original o bien contra el superávit por revaluación si el activo esta contabilizado a su valor revaluado.

- **INVERSIONES**

Las inversiones se registran al costo de adquisición. Según las NIIF, las inversiones en valores se deben registrar de acuerdo al valor de mercado, de acuerdo con la intención de su negociación, y las acciones de capital en otras empresas deben registrarse bajo el método de participación cuando existe influencia significativa.

- **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Los inmuebles y muebles son valuados al costo y se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación fiscales. Las NIIF requieren registrar la depreciación con base a la vida útil estimada de los activos. Además, requieren que se efectúe un análisis de deterioro de tales activos y cualquier pérdida relacionada debe cargarse a los resultados del año.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las NIIF requieren que de ser importantes las rectificaciones deben cargarse o acreditarse al saldo inicial de las utilidades retenidas y deben de reestructurarse los estados financieros de años anteriores.

- **GASTOS DE ORGANIZACIÓN**

Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan en un periodo de 5 años. Según las NIIF este tipo de gastos debe registrarse directamente en los resultados del periodo en que se incurren.

- **IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO**

No se registra impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF establecen que, de ser importante, se debe cuantificar y registrar un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales deducibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los estados financieros preparados de acuerdo con dichas normas.

- **RESERVAS EN EL PATRIMONIO**

El cálculo y registro de reservas, sin que: a) exista una obligación presente, b) Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y c) Que pueda estimarse de un importe fiable de la obligación, es permitido de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables, no así por las NIIF si las condiciones antes descritas no se cumplen; las Reservas para Eventualidades, Otras Reservas, Valuación de Activos de Recuperación Dudosa y la Provisión para Indemnizaciones son ejemplos de provisiones que no cumplen con las condiciones descritas según literales de la a) a la c).

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- **OPERACIONES DE REPORTE**

Según el Manual de Instrucciones Contables, el valor de las inversiones que respaldan las operaciones de reporte, son rebajadas de los estados financieros, las NIIF permite seguir reconociendo el activo financiero y al mismo tiempo un pasivo financiero por la contraprestación recibida, si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes al activo financiero.

- **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos no se clasifican en función de su vencimiento. Según las NIIF se debe preparar y revelar información sobre el análisis de los activos y pasivos, agrupándolos en función de sus plazos de vencimiento.

- **COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

No se realiza la compensación de activos financieros con pasivos financieros. Según las NIIF, los activos y pasivos deben ser compensados, siempre que el Banco cumpla con los dos incisos que a continuación se detallan:

- a) Tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos; y
- b) Tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea, proceder al pago del pasivo.

- **VALOR RAZONABLE**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros no es revelado y en caso no sea posible la determinación del mismo con suficiente fiabilidad, se deben revelar las razones de su omisión y del mercado en que se negocian tales activos y pasivos.

- **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EXPUESTOS A RIESGOS**

No se revela información sobre activos y pasivos financieros que están expuestos al riesgo de precio, de flujos de efectivo o de

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

crédito, ya sea por variaciones en las tasas de interés, por fluctuaciones en la tasa de cambios, por variaciones en los precios de mercado o por falta de capacidad de pago de los deudores, así como su grado de exposición a dichos riesgos.

- **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

No se revela información sobre las transacciones con partes relacionadas, como lo requieren las normas internacionales de información financiera.

B) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros del Banco están constituidos por efectivo, inversiones temporales y a largo plazo, préstamos, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras emitidas, depósitos y otras cuentas por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

Los principales riesgos a que están sujetos los instrumentos financieros se describen a continuación:

- **RIESGO DE CRÉDITO**

Es el riesgo de que el deudor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debería hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, la administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que el Banco está expuesto a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones, debido a su calificación crediticia.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- **RIESGO DE CONTRAPARTE**

Es riesgo de que la contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte. La Administración del Banco es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **RIESGO DE MERCADO**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del momento máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa de interés mediante las evaluaciones de la administración del Banco y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO**

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por entre otras causas de un inesperado retiro de fondos aportados por hacedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establece un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **RIESGO DE LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS Y PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones que puedan ser sancionados o amonestaciones por incumplimiento de las leyes respectivas, sino que también arriesga la imagen del Banco.

La administración del Banco minimiza este riesgo por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, entre las cuales se encuentran la verificación de la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente” las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

- **RIESGO DE TASA DE INTERES**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco se asegura que las transacciones de activos y pasivo se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea al Banco un adecuado retorno.

C) INVERSIONES

Se valorizan al costo de adquisición y en la mayoría de los casos es igual al valor nominal de los títulos. Las inversiones en las que el valor nominal de los títulos varía con respecto al costo de adquisición son aquellas de las cuales el Banco obtuvo la propiedad de las mismas con

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

plusvalía, en moneda extranjera, o que corresponden a acciones cuyos títulos no poseen valor nominal.

D) ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

Estos activos corresponden a bienes adjudicados al Banco Inmobiliario, S. A., como consecuencia del incumplimiento en la amortización de los créditos concedidos. Los activos extraordinarios son registrados al valor resultante del monto del capital adeudado, más los intereses y todos los gastos y costas judiciales que ocasione el proceso ejecutivo promovido ante los tribunales para hacer efectiva la garantía contenida en la Escritura Pública de préstamo. El Banco debe vender estos activos dentro de un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adquisición, caso contrario, deberá ofrecerlos en pública subasta, después de expirado dicho plazo. Cuando en el precio de venta de un activo extraordinario se logra incluir los intereses pendientes de pago se registra como un producto por realizar, el cual se incluyen en los resultados del ejercicio cuando se cobra.

Al 31 de diciembre 2015 existen 17 inmuebles propiedad del banco por Q. 5,389,064 los cuales se encuentran pendientes de toma de posesión por encontrarse ocupados por terceras personas debido a:

- a) Que fueron dados en arrendamiento por el anterior dueño previo a la adjudicación en pago que el juzgado hiciera al banco derivado del proceso de ejecución en la vía de apremio, o la adjudicación en pago derivada de subasta pública del bien otorgado en garantía, y/o
- b) Por haber sido el inmueble invadido por terceras personas.

De los bienes indicados existen 11 que poseen reserva del 100% la cual al 31 de diciembre 2015 asciende a Q. 4,418,503.

E) INMUEBLES Y MUEBLES

Se registran al costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes máximos legales establecidos en el libro primero de la Ley de Actualización Tributaria que contiene el Impuesto sobre la Renta a excepción del equipo de computación el cual se deprecia a un 20%. Los anticipos para compras de activos fijos se clasifican como parte de esta cuenta.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

F) CARGOS DIFERIDOS

Esta cuenta registra todos los gastos efectuados para la organización del Banco y las mejoras a propiedades ajenas, la cuales se amortizan en 5 años.

G) INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. El Banco paga indemnización a los empleados cuyos contratos de trabajo han sido terminados, concluyendo por parte del patrono, la relación laboral. El Banco registra contablemente el pago de esta prestación directamente contra resultados y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de Q.720,935 y Q.753,672 respectivamente.

El manual de Instrucciones contables emitido por la Superintendencia de Bancos vigente para el año 2015 indica dentro de lo que corresponde a normas contables generales numeral 2.8 “Beneficios a Empleados” que debe provisionarse mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral y estipula un plazo máximo de 5 años para cubrir la deficiencia en dicha provisión. Por lo que para Banco Inmobiliario la indemnización representa un pasivo laboral contingente no registrado.

H) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El Banco reconoce los ingresos por el método de lo percibido, registrándose como producto hasta que son efectivamente cobrados. Provisionalmente se registran en una cuenta de pasivo, como ingresos diferidos, excepto los intereses sobre bonos o documentos emitidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, los cuales se registran como producto cuando se devengan.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

I) RECONOCIMIENTO DE GASTOS

El Banco registra los gastos por el método de lo devengado, con excepción de las indemnizaciones, las cuales se registran como gastos hasta el momento en que se efectúa el pago.

J) ENCAJE BANCARIO

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los bancos están obligados a mantener en el Banco Central, en forma de depósitos de inmediata exigibilidad, una reserva proporcional a las obligaciones en depósitos que tuvieran a su cargo. El encaje bancario, se calcula diariamente y existe obligación legal de mantener un promedio positivo mensual.

K) TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales, utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable, se registra contra los resultados.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio de referencia que proceda al cierre mensual, conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias.

L) GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, corresponde a la corrección de errores contables, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

M) EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

3. UNIDAD MONETARIA

Según Decreto Número 17-2002 Ley Monetaria, de 24 de abril de 2002 la unidad monetaria de Guatemala se denomina Quetzal. El símbolo monetario del Quetzal se representa por la letra "Q". Salvo que las partes convencionalmente y en forma expresa dispongan lo contrario, el Quetzal se empleará como moneda de cuenta y medio de pago en todo acto o negocio de contenido dinerario, y tendrá poder liberatorio de deudas. En todo caso, los órganos jurisdiccionales y administrativos deberán respetar y hacer cumplir fielmente lo convenido por las partes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario para la compra y venta de divisas fue Q.7.63 y Q. 7.60 por USD 1.00 respectivamente.

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, este saldo se integra así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en el Banco de Guatemala	182,590,718	275,481,217
Efectivo	45,541,532	55,123,774
Depósitos en bancos del exterior	14,109,196	16,214,792
Cheques a compensar	7,701,349	9,094,470
Banco del país	2,422,930 (a)	2,897,882 (a)
Giros sobre el exterior	1,145	1,140
	<u>252,366,870</u>	<u>358,813,275</u>

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los bancos están obligados a mantener en el Banco Central, en forma de depósitos de inmediata exigibilidad, una reserva proporcional a las obligaciones en depósitos que tuvieran a su cargo. El encaje bancario, se calcula diariamente y existe obligación legal de mantener un promedio positivo mensual. El encaje Bancario que estuvo vigente durante el período fue del 14.6%.

(a) Este Este valor incluye el certificado de depósito a plazo No.219891 con número de orden No.470007378 emitido por Banco Reformador por USD100,000 con vencimiento el 11 de noviembre de 2015 tasa de

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

3.75%, que garantiza la carta de crédito No.SB10010 por valor de USD100,000, suscrita el 1 de noviembre del 2010 a favor de VISA International Service Association, como requisitos para garantizar los consumos en dólares de los tarjetahabientes del Banco. Renovado según certificado de depósito a plazo No.225045 con vencimiento 26 de octubre de 2016.

El saldo en bancos del país también incluye el certificado de depósito a plazo No.100024347 emitido por Banco de América Central por Q.250,000 con vencimiento el 26 de enero de 2015 tasa de 5.60%, el cual no fue renovado y se encuentra en trámite de la liquidación respectiva

5. INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	Interés Anual	<u>2015</u>	Interés Anual	<u>2014</u>
Títulos-Valores de Emisores Nacionales:				
Certificados de Depósito a plazo				
• Reportos colocados en Banco de Guatemala, con vencimiento en 2012	4.75%	14,118,346 (a)	4.75%	14,118,346 (a)
• 5 Láminas de Q1,000,000 cada una, con vencimientos en el 2018	8.40%	5,000,000	8.40%	5,000,000
• Reportos colocados en Banco de Guatemala, con vencimiento en 2014	4.25%	1,625,175 (b)	4.25%	1,625,175 (b)
• 5 Láminas de Q1,000,000 cada una, con vencimientos en el 2015		-	7.75%	5,000,000
• 2 Láminas de Q.100,000 cada una con vencimiento en 2018	8.40%	200,000	8.40%	200,000
Van...		<u>20,943,521</u>		<u>25,943,521</u>

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Interés Anual	2015	Interés Anual	2014
Vienen...		<u>20,943,521</u>		<u>25,943,521</u>
Certibonos representativos de bonos del Tesoro				
• 15 láminas de Q 10,000,000 cada una con vencimiento en 2025	7.13%	150,000,000		-
• 10 láminas de Q 10,000,000 cada una con vencimiento en 2030	7.50%	100,000,000		
• 5 láminas de Q 10,000,000 cada una con vencimiento en 2027	7.38%	50,000,000		
• 32 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento el 2026	9.00%	32,000,000	9.00%	32,000,000
• 45 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento el 2018	8.00%	45,000,000	8.00%	45,000,000
• 15 láminas de Q1,000,000 cada, con vencimiento en el 2023	8.80%	15,000,000	8.80%	15,000,000
• 2 Láminas de Q.10,000,000 cada una con vencimiento el 2029	7.50%	20,000,000	7.50%	20,000,000
• 10 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento en 2019	8.65%	10,000,000	8.65%	10,000,000
• 1 lámina de Q.10,000,000 con vencimiento el 2024	7.13%	10,000,000	7.13%	10,000,000
• 1 lámina de Q.10,000,000 con vencimiento el 2026	7.38%	10,000,000	7.38%	10,000,000
• 9 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento en el 2,019	9.00%	9,000,000	9.00%	9,000,000
• 5 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento en el 2015		-	9.00%	5,000,000
• 5 láminas de Q1,000,000 cada, con vencimiento en el 2021	8.50%	5,000,000	8.50%	5,000,000
• 5 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento en 2025	9.00%	5,000,000	9.00%	5,000,000
• 4 láminas de Q.1,000,000 cada una, con vencimiento en el 2016	8.50%	4,000,000	8.50%	4,000,000
• 10 láminas de Q.100,000 cada una, con vencimiento el 2016	8.50%	1,000,000	8.50%	1,000,000
• 10 láminas de Q.100,000 cada una, con vencimiento el 2019	9.00%	1,000,000	9.00%	1,000,000
Prima de los títulos adquiridos en 2015		743,300		
• Certibonos embargados por Corfina Vencieron en el 2001	12.99%	200,000	12.99%	200,000
Cédulas Hipotecarias FHA				
• Cédulas Hipotecarias		21,595,572		14,677,850
• Inversion con Vivibanco con garantía en Cédulas Hipotecarias con vencimiento en 2014	7.6%	15,000,000	7.6%	15,000,000
		<u>525,482,393</u>		<u>227,821,371</u>
(-) Estimación por valuación		(6,497,408)		(6,497,408)
		<u>518,984,985</u>		<u>221,323,963</u>

(a) Fue decretado embargo precautorio sobre estos títulos a través de la resolución de fecha 24 de julio de 2012 del Juzgado Cuarto de primera instancia del ramo civil del departamento de Guatemala

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

correspondiente al proceso identificado con el número EVA 1041-2012-419 OFC4TO (4605), notificado a Banco Inmobiliario, S.A. con fecha 9 de agosto de 2012. Al 31 de diciembre de 2014 Banco Inmobiliario tiene registrada una reserva específica por Q.5,647,338.

- (b) El 22 de agosto de 2014 el Banco de Guatemala procedió a ejecutar la medida precautoria ordenada por el juez quinto de primera instancia civil dentro del juicio oral No.01046-2014-0040. Durante el año 2014 Banco Inmobiliario creó una reserva específica por Q.650,069.95

La Junta Monetaria en su resolución No.JM-177-2002 establece que los bancos deben mantener invertido en certificados de depósitos a plazo (CDP's) del Banco de Guatemala un monto equivalente al 0.6% de las obligaciones encajables y un 14% de las obligaciones financieras en circulación que gozan de garantía de recompra.

La inversión obligatoria en Quetzales y US Dólares en el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Q.5,045,200 y Q.5,749,203 respectivamente.

6. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se integra así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fiduciarios	133,273,793	203,182,465
Hipotecarios Prendarios fiduciarios	163,792,237	153,286,718
Creditos en cuenta de deposito monetario	69,666,743	19,337,542
Tarjeta de Crédito	22,448,653	25,434,209
Prendario - fiduciarios	16,193,853	18,278,230
Documentos descontados	12,455,969	15,206,294
Con bonos de prenda	6,870,808	22,504,250
Deudores por venta de activos extraordinarios	2,958,142	2,925,910
Con garantía de obligaciones propias	453,610	927,600
Pagos por carta de crédito	-	905,621
Prendario	-	637,686
	<u>428,113,808</u>	<u>462,626,525</u>
Menos: Reserva para valuación de activos de dudosa recuperación	<u>(4,197,749)</u>	<u>(32,089,243)</u>
	<u><u>423,916,059</u></u>	<u><u>430,537,282</u></u>

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

Los préstamos y descuentos de acuerdo con su vencimiento, se integran así:

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
Vigentes	424,024,234	99%	430,803,757	93%
Vencidos	4,089,574	1%	31,822,768 (a)	7%
	<u>428,113,808</u>	<u>100%</u>	<u>462,626,525</u>	<u>100%</u>
Menos: Reserva para valuación de activos	<u>(4,197,749)</u>		<u>(32,089,243)</u>	
	<u>423,916,059</u>		<u>430,537,282</u>	

- (a)** En la cartera de créditos vencidos en cobro judicial existen 2 préstamos que totalizan Q.600,058 por los cuales derivado del proceso judicial de ejecución en la vía de apremio le fueron adjudicados a Banco Inmobiliario, S.A. activos extraordinarios que, al 31 de diciembre de 2014, está en proceso la elaboración de las correspondientes escrituras traslativas de dominio

Los préstamos otorgados en quetzales fueron concedidos en un rango de tasas de interés entre 34% y el 6.4%, y en dólares entre el 10.25% y 6.5%. Los plazos de 3 días a 25 años, teniendo en consideración la naturaleza y garantía ofrecida.

El 23 de mayo de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-93-2005, que derogó la resolución JM-141-2003. Esta resolución aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. En el Título IV se establece la valuación de activos crediticios, indicando que las instituciones financieras deberán valorar todos sus activos crediticios por lo menos cuatro veces al año, con saldos referidos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, cuyos resultados deberán quedar registrados contablemente a más tardar el último día del mes siguiente al que corresponde la valuación. En el criterio de valuación de los activos crediticios se debe considerar la garantía y capacidad de pago y aplicar los porcentajes que establece dicho acuerdo.

Las instituciones financieras deberán registrar contablemente las reservas para activos crediticios de recuperación dudosa con cargo a los resultados del ejercicio. En caso de que las reservas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes podrán crearse

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

directamente con cargo a la cuenta de capital. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco registró en resultados cuentas incobrables por valor de Q.2,122,539 y Q.0.

Al reconocerse, legal o voluntariamente, la pérdida de un activo crediticio, se regularizará la cuenta de capital con cargo a los resultados del ejercicio que se trate y se eliminará el activo crediticio respectivo, con cargo al grupo de cuentas regularizadoras del activo.

El 30 de diciembre de 2008 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, publicada en el diario oficial el día 5 de enero de 2009, que modifica la resolución JM-93-2005, esta resolución incluye lo correspondiente a la constitución de Reservas o Provisiones Genéricas, las que sumadas a las reservas específicas deberán totalizar el equivalente al 100% de la cartera vencida; La reserva genérica al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Q.942,371 y Q. 110,201 respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2015	2014
Deudores varios otros	4,820,546	13,047,593
Cuentas por liquidar Otros	818,630	7,153,543
Gastos judiciales	608,391	1,279,484
Sobregiros en cuentas de depósitos	-	446,467
Derecho por servicios	221,436	303,936
Anticipos sobre sueldos	15,261	38,211
Faltantes de caja y valores	11,652	4,748
Cheques rechazados	4,929	37,429
Primas de seguros	864	864
	6,501,709	22,312,275
Menos: Estimación por valuación	(1,477,087)	(17,522,319)
	5,024,622	4,789,956

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	%	2014	Adiciones	Bajas	2015
Edificios	5%	49,474,265	-	-	49,474,265
Terrenos		37,374,167	-	-	37,374,167
Sistemas informáticos	20%	27,659,521	1,157,734 (a)	-	28,817,255
Mejoras a bienes propios y arrendados	5%	7,531,606	-	-	7,531,606
Mobiliario y equipo	20%	2,408,069	99,110	-	2,507,179
Equipo de telecomunicaciones	10%	2,692,421	25,145	-	2,717,566
Vehículos	20%	1,403,350	7,710	-	1,411,060
Otros Activos	25%	66,437	3,774	-	70,211
		128,609,836	1,293,473	-	129,903,309
Depreciación acumulada		(55,391,007)	(4,410,043)	-	(59,801,050)
		73,218,829	(3,116,570)	-	70,102,259

(a) Corresponde principalmente programas tales como: Multiperso & Smart Pin Manager (SPM) y actualización de Sistema DataCard.

El inmueble que ocupa una de las agencias de Banco Inmobiliario posee embargo decretado según se menciona a continuación:

Agencia	Ubicación	Fecha de decretado el embargo	Juzgado que lo decreto	Inscripción
Vista Hermosa	2a. Calle 18-64 Zona 15, Vista Hermosa II	16/08/2012	Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil Guatemala, dentro del juicio Oral de Rendición de Cuentas No.01046-2004-00040	Derechos Reales. Anotación preventiva. Letra H

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

9. GASTOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integra así:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	6,382,986		5,474,029
Sistemas Informaticos	3,276,966	(a)	1,245,290
Proveeduría	430,792		535,032
Prima de seguros y fianzas	51,869		59,403
Otros	36,901		33,051
Mercadeo	19,050		99,040
Intereses sobre depósitos a plazo en Q.	-		2,359
	<u>10,198,564</u>		<u>7,448,204</u>

(a) Corresponde principalmente a un anticipo del 20% realizado para la adquisición del Core bancario por Q.914,023 y otro del 50% correspondiente a la compra de servidores para Core bancario, sitio principal y sitio alterno por Q.1,076,197.

10. INVERSIONES PERMANENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

	2015	2014
Almacenadora de Producción, S. A. 27,500 acciones de Q100 cada una	2,750,000	2,750,000
Imágenes Computarizadas de Guatemala (I.C.G.) 102 acciones, registro número 1 en US Dólares 250 cada uno	194,055	194,055
Asociación Bancaria de Guatemala 36 acciones de Q5,000 cada una	180,000	180,000
Central Almacenadora, S. A. 213 acciones de Q500 cada una más Q6,500 de prima	(a) 113,000	113,000
Banco Latinamericano de Exportación, S. A. 2,070 acciones comunes clase "B" sin valor nominal	56,916	56,916
Club Industrial Una acción de Q1,000	1,000	1,000
	<u>3,294,971</u>	<u>3,294,971</u>

- (a) Con fecha 27 de noviembre de 2014 en asamblea general extraordinaria realizada por la Central Almacenadora, S.A., se dispuso incrementar el capital autorizado de Q.500,000 a Q.20,000,000 y el suscrito y pagado a Q.2,500,000, por lo que la participación de Banco Inmobiliario en dicho capital (21.3%) se eleva a la suma de Q.532,500. El 8 de diciembre de 2014 en acta 1670–CONSEJO esta situación se dio a conocer al consejo de administración del banco por el funcionario delegado que asistió en representación del banco y se reiteró en el punto séptimo del acta 1676-CONSEJO de fecha 15 de abril de 2015. Indica la administración que las acciones fueron pagadas con dividendos pendientes de distribuir por Central Almacenadora, S.A. Indica la administración que el criterio otorgado a Banco Inmobiliario por la Superintendencia de Bancos fue mantener registrada la inversión al costo de adquisición.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

11. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo está conformado como a continuación se indica:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acondicionamiento y Remodelación	7,151,406	7,005,145
Concesiones	954,907	954,907
Sub-total	<u>8,106,313</u>	<u>7,960,052</u>
Menos: Amortización Acumulada	<u>(6,757,859)</u>	<u>(6,529,424)</u>
	<u><u>1,348,454</u></u>	<u><u>1,430,628</u></u>

12. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre el saldo se integra como se detalla a seguidamente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en moneda nacional		
Depósitos a plazos	422,185,876	350,653,848
Depósitos de ahorro	242,179,987	350,059,786
Depósitos a la vista	230,775,190	177,106,690
Otros depósitos	2,632,869	2,513,475
	<u>897,773,922</u>	<u>880,333,799</u>
Depósitos en moneda extranjera		
Depósitos a la vista	27,494,622	46,548,284
Depósitos a plazos	42,734,327	39,365,622
Depósitos de ahorro	14,565,699	14,978,237
Otros depósitos	60,919	38,332
	<u>84,855,567</u>	<u>100,930,475</u>
 Total Depósitos	 <u><u>982,629,489</u></u>	 <u><u>981,264,274</u></u>

Los depósitos a plazo devengan una tasa de interés que oscila entre el 1.4% y 8.3% y han sido colocados en plazos que oscilan de 27 a 365 días.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

13. OTRAS CUENTAS ACREEDORAS

Al 31 de diciembre se integra así:

	2015	2014
Utilidades Diferidas		
Intereses devengados no percibidos por préstamos	1,813,732	4,336,525
Comisiones devengadas no percibidas	22,744	22,744
Productos Capitalizados		
Activos Extraordinarios	3,136,081	2,964,489
Cartera de Créditos	1,037,165	1,213,724
Por ventas a plazo de bienes inmuebles y muebles	240,409	322,440
	6,250,131	8,859,922

14. CAPITAL CONTABLE

El Capital Autorizado del Banco es de Q.600,000,000, el cual estará dividido y representado en cuatro millones de acciones comunes nominativas por valor cada una de Q.100 y dos millones de acciones preferentes de voto limitado por valor cada una de Q.100. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital pagado asciende a Q. 289,606,400 y Q.89,606,400 respectivamente.

La modificación del pacto social se efectuó a través de la escritura matriz No.31 de fecha 27 de febrero de 2015 autorizada por el notario Dante Marinelli Golom. Con fecha 21 de abril de 2015 las empresas interesadas (socios) en adquirir acciones, hicieron efectiva su participación mediante la suscripción y pago de un millón de acciones ordinarias y un millón de acciones preferentes. Las acciones preferentes generan un dividendo preferente de 6.5% anual pagadero anualmente.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

15. RESERVA LEGAL

La escritura del Banco, establece que se formará un fondo de reserva con un 10%, como mínimo de las utilidades de cada período hasta alcanzar el 100% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la reserva asciende a Q.6,902,392 y Q. 6,902,392, respectivamente.

16. PRODUCTOS POR COLOCACIÓN

Los productos financieros al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses	89,135,176	77,005,628
Comisiones	3,731,158	3,529,710
	<u>92,866,334</u>	<u>80,535,338</u>

17. COSTOS POR CAPTACIÓN

El monto total de gastos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses	33,279,103	32,611,042
Cuota de Formación Fondo de Protección de Valores	2,245,676	1,873,273
Beneficios Adicionales	865,536	1,129,826
Diferencias de precio en operación	618,736	106,438
Comisiones	241,912	180,334
	<u>37,250,963</u>	<u>35,900,913</u>

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

18. PRODUCTOS POR SERVICIOS

Los productos obtenidos por la prestación de servicios se mencionan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	2,529,037	3,604,259
Manejo de cuenta	628,958	637,129
Arrendamientos	124,213	144,412
	<u>3,282,208</u>	<u>4,385,800</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Funcionarios y empleados	25,296,375	24,132,772
Gastos varios	8,637,242	9,358,882
Arrendamientos	4,020,651	3,979,886
Seguridad y vigilancia	5,572,536	5,570,891
Depreciaciones y Amortizaciones	2,546,312	2,488,338
Reparaciones y mantenimiento	1,389,345	1,182,742
Honorarios profesionales	950,709	1,203,215
Impuesto arbitrios y contribuciones	964,782	984,099
Mercadeo	661,867	750,674
Primas de seguros y fianzas	636,222	710,009
Papelería útiles y suministros	649,423	659,352
Consejo de administración	209,142	153,225
	<u>51,534,606</u>	<u>51,174,085</u>

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El 01 de enero de 2013 entró en vigencia el libro primero de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 que regula el Impuesto sobre la Renta, posteriormente algunos artículos fueron reformados a través del decreto No.19-2013 vigente a partir del 21 de diciembre de 2013.

El impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre se calculó de la siguiente manera:

	2015	2014
Utilidad según libros	3,357,145	(1,520,881)
Menos: Rentas exentas y no afectas	(28,074,149)	(6,207,880)
	(24,717,004)	(7,728,761)
Mas: Gastos no deducibles	10,667,957	761,547
Utilidad gravable	(14,049,047)	(6,967,214)
Tasa del impuesto	25%	28%
Impuesto sobre la renta del año	-	-

La facultad del Estado de Guatemala para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el tributo correspondiente, según lo establecen las reformas al Código Tributario, Decreto 58-96 vigente a partir del 16 de agosto de 1996.

21. CONTINGENCIAS

Contingencia es definida como una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes que envuelven incertidumbre sobre una posible pérdida (contingencia de pérdida) o sobre una posible ganancia (contingencia de ganancia), circunstancias que serán resueltas cuando uno o más hechos futuros se produzcan o dejen de producirse.

A continuación, se describen algunos asuntos que se consideran contingencias de conformidad con la definición anterior.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción	Fecha de Notificación	Base Legal	Periodo al que corresponde	Monto Q	
Ajuste al Impuesto sobre productos financieros	23/12/1997	Ley del Impuesto sobre productos financieros	Enero a diciembre de 1996	2,125,704	
Intereses por no haber presentado declaración jurada 3er. Trimestre 1991	29/11/2002	Ley del Impuesto Sobre la Renta	Tercer trimestre 1991	Intereses sobre 201,224	
Embargo por Juicio Ejecutivo en la vía de apremio número EVA 1041-2012-419 OFC4TO (4605)	09/08/2012			14,118,346	(a)
Embargo por Juicio Oral No.01046-2004-0040, OF.1ro Juzgado 5to. De Primera Instancia Civil	19/09/2014			1,625,175	(b)

- (a) Con fecha 09 de agosto de 2012 Banco Inmobiliario, S.A. recibió la notificación de la resolución emitida el 24 de julio de 2012 por el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del departamento de Guatemala, a través de la cual decreta embargo precautorio sobre títulos valores que aparezcan o estén registrados a favor o en nombre de Banco Inmobiliario, S.A. en el Banco de Guatemala así como los intereses que generen, hasta por la cantidad de Q.14,118,346 que representa la cantidad reclamada mas el 10% para el pago de costas procesales respectivas. El banco de Guatemala ejecuto el embargo el 06 de agosto de 2012 sobre la inversión No.2012005186 por Q.14,118,346 según se indica en la Nota 5.

El Consejo de Administración de Banco Inmobiliario en sesión de fecha 29 de noviembre de 2012 a través del acta No.1639–CONSEJO decidió constituir una reserva del 40% sobre el monto embargado, la que fue creada durante el año 2013. Esta reserva al 31 de diciembre 2015 y 2014 asciende a un total de Q. 5,647,338.

El estatus del proceso al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

La situación continua en proceso pendiente de resolverse en tribunales, han sido interpuesto varios recursos, actualmente se encuentra por resolver el recurso de amparo y el incidente de sustitución de bienes.

BANCO INMOBILIARIO, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

- (b) El 22 de agosto de 2014 el Banco de Guatemala procedió a ejecutar la medida precautoria ordenada por el juez quinto de primera instancia civil dentro del juicio oral No.01046-2014-0040. Durante el año 2014 Banco Inmobiliario creó una reserva específica por Q.650,069.95

El estatus del proceso al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

En el incidente de liquidación de costas procesales y la ejecución en la vía de apremio dentro del incidente correspondiente al juicio oral No.01046-2004-00040, Banco Inmobiliario, S.A. han sido presentados varios recursos, este asunto continúa en tribunales y actualmente existen recursos de amparo interpuestos los cuales se encuentran pendientes de resolver.